



Dirección General de Comunicación Social

Comunicado de prensa No. 126

San Luis Potosí, San Luis Potosí, 22 de noviembre de 2017

El Estado debe garantizar que la inversión en educación permite el desarrollo individual y social de los mexicanos: INEE

- Participaron Margarita Zorrilla Fierro y Teresa Bracho González, consejeras de este Instituto, en el XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa organizado por el COMIE.
- Todos tenemos derecho al disfrute pleno de una educación de calidad, destacaron.

En México y en los demás países de América Latina se arribó al consenso básico de concebir a la educación como un derecho fundamental que implica concebirla como un bien que es para todos, sin distinciones de origen o cualquier otra variable que pueda limitar su disfrute, afirmaron hoy las consejeras del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Teresa Bracho y Margarita Zorrilla, en el Simposio *Tendencias de la Evaluación Educativa en América Latina*, efectuado en el marco del XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE).

En el evento realizado en la Universidad Politécnica de la capital del estado, señalaron que la aplicación de este derecho comprende, además, saber si se está o no en presencia de una educación de calidad, pues resulta imprescindible identificar si los logros son los deseados y si los aprendizajes y la formación de habilidades básicas permiten el desarrollo individual y social de los individuos.

Consideraron que el Estado debe generar mecanismos certeros, confiables y responsables para garantizar que la educación que está ofreciendo es la adecuada, por lo que se requiere de marcos de análisis e instrumentos que le permitan tener esa mirada que le diga que la inversión que se está haciendo como sociedad en la educación de sus miembros tiene la calidad que demanda el disfrute y la satisfacción de ese derecho.

Finalmente, mencionaron que los institutos de evaluación educativa son la punta de lanza hacia la calidad educativa, cuya profundidad dependerá, en gran parte, de la voluntad política y la capacidad de negociación de la autoridad educativa.

El simposio coordinado por las consejeras del INEE tuvo como objetivo compartir, analizar y discutir las características de las instituciones encargadas de la evaluación de la educación en América Latina, así como revisar, de manera particular, las tendencias en evaluación educativa, sus resultados y usos para las reformas educativas en los diferentes países.

El secretario ejecutivo de la Agencia de Calidad de la Educación de Chile, Carlos Henríquez Calderón, señaló que en educación no es posible mejorar aquello que se desconoce, de ahí la importancia de evaluarla. Dijo que ésta no es un fin, sino un medio para la mejora escolar y que es necesario no enseñar para las pruebas, sino asegurar que los estudiantes estén aprendiendo.

El coordinador nacional de Uruguay ante el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE), Adrián Silveira Aberastury, destacó que entre los desafíos de un sistema de evaluación focalizado en la mejora de los aprendizajes se encuentra el de romper el aislamiento en el aula y crear capacidad institucional en el centro educativo en torno a generar una oportunidad efectiva de aprendizajes de los estudiantes.

En el foro también participaron el consejero técnico de Alto Nivel del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE), Harvey Sánchez Retrepo; y la directora del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES), Ximena Dueñas Herrera.